

Filiberto Acosta Nova, el solar de su propiedad ubicado en la calle Francisco Suriel esquina calle Mella de dicho Municipio, con una extensión superficial de 600 metros cuadrados, por el precio de RD\$558.00, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, calle 30 de Marzo; al Sur, calle Francisco Suriel; al Este, calle Mella; y al Oeste, calle Proyecto.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 248, que nombra al Dr. Francisco Brugal Muñoz, Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

(G. O. Nº 9202, del 24 de Octubre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 248

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Francisco Brugal Muñoz queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución del Dr. Pablo Ramsay Solano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER